Emblema 1

Motes

"Concupivit anima mea desiderare iustificationes tuas."

Tuvo deseo mi alma de desear y amar tu santa ley que la justifica.

- **Traducido por:** El autor del texto.
- **Ubicación:** En la imagen
- **Observación:**
- **Fuente del mote:**
  I. *"psalm. iuxta LXX 118,20."* de la obra VVLG. **Texto exacto:** El mismo del mote. **Intermediarios:** AVG. in psalm. 118 serm. 8,3, 8,5 y 9,1.
  PROSP. in psalm. 118,20.
  HIER. epist. 53,9.
  FVLG. RVSP. epist. 5,9.
  CASSIOD. in psalm. 118,20.

Glosa

Amor divino y humano, enemigos entre sí, acechan al Alma, la cual desea ser libre para amar únicamente a Dios.

Exemplas

Incendio causado por el presuntuoso Faetón, al querer regir la carroza de su pad
Precipitación a las aguas de Ícaro.

Picturas

- **Motivo:** El Alma, representada como una niña vestida con túnica talar, rechaza con su brazo derecho al Amor humano -niño alado vestido con túnica corta y provisto de arco y carcaj-, que trata de seducirla, y coloca la mano izquierda sobre las tablas de la ley que el Amor divino -niño alado con sayo y cabeza resplandeciente- muestra a la joven.

©Universidade da Coruña

- **Significado:** El Alma se ve envuelta en los combates que mantienen Amor divino y Amor humano, tratando ambos, que la han elegido como blanco de sus ataques, de atraerla a su correspondiente bando; como respuesta al conflicto, ella decide alejarse de los afectos y deseos del Amor terrenal que puedan llegar a condenarla, para someterse libremente al yugo de la santa ley.
- **Observación:**
- **Fuente de la imagen:** Fuente de la imagen no disponible.

Thesaurus

- **Palabras clave:** Alma, Amor divino, Amor humano, Libertad
- **Onomásticas:** DIOS, FAETÓN, ÍCARO, JESÚS, RAQUEL, SOL, TÍBER, VENUS
- **Onomásticas:** Alma (Personificaciones, Otros), Amor divino (Personificaciones, Otros), Amor humano (Personificaciones, Otros), Arco (Humano, Armas), Carcaj (Humano, Armas), Tablas de la ley (Humano, Herramientas)

Páginas digitalizadas

©Universidade da Coruña

Concupiscit anima mea desiderare iustificationes tuas. Psal. 118.

EMBLEMA I.

El alma en medio de el Amor diuino y humano, combatida fuer temente de ambos.

Tuuo deseo mi alma de desear, y amar tu santa ley, que la justifica.

DEspues de auer con mi llanto y hecho vaño al duro suelo, despues de auer con gemidos entristecido los vientos.

Despues de auer consagrado mis madexas de oro al templo, y rosas de mis mexillas en lirios à golpes buelto.

Despues que de horribles puas erizè

©Universidade da Coruña

Biblioteca Digital de Libros de Emblemas Traducidos

erizè mi cuerpo tierno,
y ſalpiquè con ſu ſangre
las paredes de mi entierro.

Deſpues que por hazer roſtro 4
à tu Sol, al ſol ya puesto
bolui orando las eſpaldas,
y el nacido hirió mis pechos.

Deſpues que entre el buriel baſto 5
larga mortaja de vn lienço
figurè vn cuerpo difunto
con vn vital mouimiento.

Tras voluntarios rigores, 6
tras forçados deſconſuelos,
tras lagrimas y ſollozos,
ſoledad, penas, y miedos.

Quando à la inquieta familia 7
impone ſilencio el ſueño,
y de el comun beneficio
todo animal goza quieto.

Ciuil batalla me mueuen, 8
arma me dan liſongeros
enemigos de mi caſa,

mas

mas fuertes, quanto mas dueños.
Arma, arma, mas no es arma, es fuego
de dos amores combatida en medio.

Dos amores ſon, que à vn blanco 9
tiran derechos, y auieſos,
derechos en ſus deſignios,
y auieſos en ſus efectos.

Ambos deſnudos, y armados, 10
ambos graues, y ligeros,
ambos gigantes, y niños,
ambos linees, y ambos ciegos.

Ambos de vn oficio, y nombre, 11
aunque en las obras diuerſos,
en calidad deſignales
en nobleza, y nacimiento.

Ambos entreſi enemigos, 12
y con ſerlo por extremo
ſe han contra mi colligado
como blanco de ſus yerros.

Vno es de ſolar mas limpio 13

©Universidade da Coruña

Biblioteca Digital de Libros de Emblemas Traducidos

que el Sol de tal abolengo,
que no reconoce padre
por ser de Hijo, y Padre aliento.
A lo diuino, y humano 14
tan vnico inuencionero,
que de hombre, y Dios vnir supo
los mas distantes extremos.
Es de este globo visible 15
el espiritu, que dentro
con su aliento le dà vida,
le fecunda con suriego.
Ese otro es de suerte baxa, 16
de viles torpes respetos,
como gusano nacido
de corrupcion de los cuerpos.
Cupidillo enredador 17
hijo de la infame Venus,
que si voluntades vne,
es para vn dissidio eterno.
Es fuego, y peste, que abrasa 18
quanto ocupa su ancho reyno,
el Agosto de las flores,
de

de los frutos el Inuierno.
En fin el Amor Diuino 19
es el vno, otro el terreno,
yo triste el sugeto soy
de su guerra, y fuego en medio.
Iesus que fuego!
que poca caridad ay en el pueblo,
que ni tocan campanas,
ni con agua socorren à mi alma!
Brauamente me guerrean, 20
que à fuego y sangre batallan,
por carne y sangre entra el vno,
el otro por nobles llamas.
Este me lleua, mas de el 21
ay Dios, que este otro me aparta
como à caña leue el viento
como à fragil vaso el agua.
Capitanes ambos tienen 22
vanderas enarboladas,
esta à libertad combida,
aquella me arrastra esclaua.
Si à ti voy de ti me lleuan, 23

©Universidade da Coruña

Biblioteca Digital de Libros de Emblemas Traducidos

ſi torno, repiten arma
hechos fuertes en la fuerça,
que hazen de mi libre alcaçar.
Cielos baſte ya de guerra
quando paciencia no baſta
à ſufrir de dos imperios
ó las armas, ó las braſas:
No quiero mas amores, que me matan,
que aquel ſolo Amor quiero
à cuya ley viuiendo, al mundo muero.
Confieſſo quiero ſer libre,
que no ay mas noble contento,
que poder dezir al guſto,
ó te admito, ó te deſdeño.
A la ſugecion agena
no ay animal mas violento,
que vna voluntad, linage
de el mas deſpotico imperio.
Leyes, condiciones, preſas
rompe vn licencioſo afecto,

y todo el oro de el Tiber
es en ſu precio deſprecio.
Con que ſaltos el potrillo
haze à ſu ahorro feſtejos
quando de el freno, y las trauas
corre al verde paſto ſuelto?
Como aliuiada de el iugo
entre ſu cama de heno
ſe relame la vaquilla
en verſe ſin ſu vaquero!
Mas quando los llaman à ambos
à eſta al yugo, à aquel al freno
proponen ſacudir triſtes,
ſi pueden, el juſto apremio.
Que la libertad no atiende
à daño proprio, ò prouecho,
el guſto es Rey de ſu caſa,
y el poderle hazer, ſu Reyno.
Preſumiò regir ſin arte
de ſu padre, *el jouennecio *Phaëtõ
la carroça, y fue ſu antojo

©Universidade da Coruña

Biblioteca Digital de Libros de Emblemas Traducidos

à si ruina, al mundo incendio.
Anſi afectando caminos
nunca por el aire abiertos
Icaro cayò en las aguas
por no caber en los Cielos.
No quiero Amor deſeos,
que me abraſen, ó aneguen ſus efectos.
Si ſoi libre, y libertad 33
buſco, es por rendir ſugeto,
de tu ley al ſuaue yugo
docil, mi virgineo cuello.
Sin Amor, que es el calor 34
de mis venas sè no puedo
viuir, y auiendo de amar
àti te he de amar mi dueño.
En quien, Amor de mi alma, 35
haran mas glorioſo empleo
las finezas de vn amante,
las fuerças de vn viuo afecto?
Que amo, ó Dios, ſi àti no amo? 36
que deſeo, ſi deſeo

algo

algo ſin ti, el mas diuino
de mi voluntad ſugeto?
Que ſon deſeos humanos 37
en humanas glorias pueſtos,
ſino tan baxos y viles
quanto lo ſon ſus objetos?
Que varios, que miſerables, 38
que confuſos, y que necios,
como canſan tus oidos
ſi ya no bazes riſa de ellos.
Ya pide muger hermoſa 39
à Dios el moço no experto,
ya canſado de caſado
le moleſta por ſu entierro.
Ya Raquel muere por hijos, 40
danſelos, y ſu concepto
es cuchillo de dolor
de ſu vida y ſus deſeos.
La vida, y muerte à ſu padre 41
pide vn hijo á vn miſmo tiempo,
vicio el moço ſer deſca,

©Universidade da Coruña

Biblioteca Digital de Libros de Emblemas Traducidos

y boluerſe mozo el viejo.

Agua pide el labrador 42
à ſus ſembrados ſedientos,
y el caminante maldize
las nubes que agua le han hecho.

Por el calor de el verano 43
ſuſpira el elado tiempo,
y quando ſe vè en ſus llamas
pide le bueluan ſus yelos.

Ya no me eſpanto que nie-
gues, 44
Señor, deſpacho à ſus ruegos,
que à tan necias peticiones
viene bien vn no diſcreto.

Deſeos de hombres, antojos 45
ſon de preñadas, y enfermos,
que han de ſu remedio haſtio,
y apetecen ſu veneno.

Es la çeniza ſu açucar, 46
ſon ſus alcorças el yeſſo,
el barro miel de ſu boca,
que vn antojo haze eſt trueco.

Mal

Mal ayan mis deſeos,
no sè, ſi mas dañoſos ſon, que feos:
y ſi afectos me abraſan,
afectos ſean de tus leyes caſtas.

No mas deſeos mi vida 47
de eſta vida, que disfraçan
con el reboço de el oro
cierta muerte, y vida amarga.

Deſeos, ſi no ſe cumplen, 48
à ſu miſma madre matan;
cumplidos como no llenan
mayor hambre, y ſed me cauſan.

No ſe que me diga de ellos, 49
que es ſu condicion eſtraña,
no cumplidos ſiempre piden,
y cumplidos, jamas hartan.

Solo áti gozar deſeo, 50
y ſi â gozarte no alcança
el deſeos, el deſearle
me tiene ſedienta, y harta

Expliçome, que el deſeo 51
de

©Universidade da Coruña

Biblioteca Digital de Libros de Emblemas Traducidos

de tu deſeo, me cauſa
nueuo gozo, y eſte enciende
en mayor fuego mis llamas.

Y anſi deſear codicio 52
tus leyes, que ellas à raya
tienen furioſos antojos,
que deſpeñada me arraſtran.

Mi Amor ſolo el deſearte 54
por premios de amor me baſta,
que fin ti, de ti deſeo
nunca tiene, quien te ama.

Tu militar diſciplina 55
ſigo, y al ſon de tus caxas
haſta hazer alto en tu gloria
mi vida obediente marcha.

Tus Ordenes, y conſejos, 56
ya que como muger flaca
cumplir perfecta no pueda,
deſearlos no me falta.

No faltarè, ſi me animas, 57
que ſi vida es guerra larga,
es

es ſu guerra mi victoria,
y mi victoria tu palma.
Ay vida de mi alma
no quiero mas amores ſi me amas;
que amada ſolo quiero
aquel a cuya ley, ó viuo, ó muero.

EMBLEMA

©Universidade da Coruña

Biblioteca Digital de Libros de Emblemas Traducidos

©Universidade da Coruña